



## Valdivianas

**E ENTREVISTA. YOHANNA DEL RÍO GUTIÉRREZ**, directora regional del Servicio de Reinserción Social Juvenil:

# “Respecto del ex Sename no sólo cambia el nombre; se modifica la estructura..”

**AUTORIDAD.** La profesional, que cuenta con una destacada trayectoria en la ex Dibam, asumió en marzo recién pasado la dirección del nuevo servicio público que busca garantizar la reinserción social de jóvenes.

Oscar Gallardo Ríos  
oscar.gallardo@australvaldivia.cl

El pasado 10 de marzo, Yohanna del Río asumió como directora regional del nuevo Servicio de Reinserción Social Juvenil, organismo que entró en vigencia en enero de este año en la región de Los Ríos y que reemplaza al ex Servicio Nacional de Menores (Sename).

La autoridad, que cuenta con una destacada trayectoria en el servicio público, dio a conocer detalles sobre la implementación de la nueva institucionalidad, informó cuáles son los principales cambios en el sistema, y también enumeró sus principales desafíos en el corto y mediano plazo.

Yohanna Patricia del Río Gutiérrez tiene 51 años de edad y nació el 8 de mayo de 1973 en la región Metropolitana. Cursó su enseñanza básica y media en la ciudad de Osorno, región de Los Lagos; y luego estudió administración pública en la Universidad de Los Lagos sede Osorno, carrera de la cual se tituló en 1996. “Tengo vocación de servicio público”, comentó sobre su elección profesional.

Posteriormente, completó un magister en Educación en la Universidad Austral de Chile. “En esa época estaba trabajando en la ex Dibam, por lo que

estaba muy vinculada al sistema educativo y quería profundizar mis conocimientos respecto a las políticas educativas en la región”, comentó.

Con respecto a su experiencia laboral, recordó que comenzó en Valdivia, como coordinadora de proyectos del Fosis desde 1997 a 2003. Luego trabajó como coordinadora regional de la ex Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam) en la región de La Araucanía, desde 2003 a 2008.

Después postuló al mismo cargo en Los Ríos, en el contexto de la creación de la nueva región, por lo que regresó a Valdivia en 2008 para asumir como coordinadora regional de la Dibam, donde estuvo hasta 2019.

En relación a paso por la Dibam, la profesional sostuvo que “fue una experiencia de aprendizaje, de muchos desafíos. Estuve en dos regiones, y en el caso particular de Los Ríos, lo que me correspondió en su momento fue instalar la institucionalidad en el marco de la creación de la nueva región de Los Ríos. Me tocó la implementación de nuevas bibliotecas, la generación de proyectos bibliotecarios con un enfoque de innovación, así que fue un trabajo muy intenso, muy bonito, y de gran despliegue territorial en distintas comunas y localidades apartadas de la región”.



YOHANNA DEL RÍO CURSÓ LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS.

Y complementó: “Dejamos un legado de acercamiento de dispositivos de fomento lector en distintos puntos de la región, no solamente en bibliotecas centrales, sino que también en bibliotecas comunitarias, en espacios de lecturas en locali-

dades, en bibliomóviles que tienen una despliegue territorial importante en los sectores más apartados, y que democratizan el acceso a la lectura. Eso es algo que está completamente vigente y que ha crecido en los últimos años”.

En 2019 ingresó a trabajar en la Fundación Nutram, “donde estuve los últimos seis años, trabajando en proyectos de innovación social, en temáticas de interés público. Trabajé en proyecto de inclusión con población migrante; también en

**“El sistema está funcionando a pesar de ser nuevo”**

• También en relación a sus primeras semanas en el cargo, Yohanna del Río destacó que “estamos desarrollando muchas reuniones con la judicatura, con los tribunales, porque el nuevo servicio implica también un cambio en el sistema judicial, porque hubo una modificación en la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente. Por ejemplo, nosotros ahora debemos cumplir con plazos para la elaboración de informes técnicos que deben ser emanados al tribunal, y en esta región hemos cumplido todos los plazos, también hemos cumplido con los procesos de mediación (...) Entonces el sistema está funcionando a pesar de que es nuevo, y lo está haciendo de manera muy eficiente por todas las partes. Evidentemente falta hacer capacitaciones, levantar brechas para que esto funcione aún mejor, pero la experiencia que tenemos de enero a la fecha es que hemos podido dar curso a todos los requerimientos de los tribunales en forma oportuna”.

proyectos de investigación para destacar el liderazgo de mujeres mapuches, que tengan influencia en el rescate de la cultura; y además estuve trabajando también en proyectos de reinserción social.

**¿Cómo llegó al nuevo Servicio de Reinserción Social Juvenil?**

- Tal como comenté, el año pasado en la Fundación Nutram estuve trabajando en un proyecto de reinserción social vinculado a la lectura. Antes cuando trabajaba en la ex Dibam recorrí muchas cárceles en la instalación de proyectos de bibliotecas, pero no había trabajado



## Valdivianas

(viene de la página anterior)

directamente con la población penal. El año pasado tuvo la posibilidad de trabajar este proyecto con la fundación, donde tuvo la oportunidad de conocer trayectorias vitales, las historias biográficas de jóvenes en la cárcel de Osorno, y quedé profundamente conmovida.

Muchos de esos jóvenes venían de centros del ex Sename, por lo que estaban institucionalizados desde muy jóvenes y ahora están cumpliendo condena en cárcel de adultos. Esas historias me conmovieron mucho, por lo que decidí el año pasado empezar a trabajar en tema de reinserción social, y en ese contexto postulé al cargo por Alta Dirección Pública en la región de La Araucanía, pero no quedé seleccionada. Sin embargo, a las semanas después me convocaron desde el servicio para invitarme a asumir en la región de Los Ríos.

### ¿Cómo describiría estas primeras semanas de labor?

- Han sido semanas intensas, con una agenda con muchas actividades, con reuniones tanto de carácter técnica como visitas a los jóvenes en el centro de Las Gaviotas, articulación con otros organismos, con la judicatura (...) Ha sido una agenda muy intensa para poder interiorizarme en el funcionamiento del nuevo servicio, y también ir instalando desafíos. Este servicio partió en la región el 13 de enero de este año, entonces estamos en pleno proceso de instalación de la nueva institucionalidad.

Me he encontrado con un equipo regional con una profunda vocación de servicio público, y con interés por trabajar desde la excelencia con la reinserción social juvenil.

### ¿Cuáles son las principales diferencias entre este nuevo Servicio de Reinserción Social Juvenil y el ex Sename?

- Son varias las diferencias. No es solamente un cambio de nombre, sino también un cambio en la estructura organizacional, y en la forma en que se ejecutan los presupuestos.

De partida, hay una especialización y alto nivel técnico en la atención a los jóvenes. Se incorporan elementos y herramientas nuevas como la mediación penal juvenil, que es una innovación en el sistema judicial actual, que permite evitar que los jóvenes lleguen a juicio, porque es una instancia en que la víctima y el ofensor se encuentran, y el ofensor reconoce la falta que ha cometido, reflexiona en torno a ello, y pueden entregar un acto de reparación

frente a la víctima. Ese es un proceso que está instalándose recién en la región.

También hay una nueva herramienta, que es el acompañamiento post egreso, que responde a una necesidad muy sentida en la intervención con los jóvenes, porque permite que el Servicio de Reinserción Social Juvenil pueda acompañar durante seis meses, en forma voluntaria, al joven que egresa del cumplimiento de una sanción o una medida. Previamente no existía ese dispositivo, ya que antes los jóvenes terminaban el cumplimiento de sus medidas o sanciones y quedaban solos. Este nuevo dispositivo permite que tengan un acompañamiento para enfrentar un periodo que es muy crítico en sus vidas, y que permite conectar las vinculaciones comunitarias como el acceso a la vivienda, la continuidad de estudios, la búsqueda de un empleo, u otras necesidades que pudiese tener en este periodo crítico post cumplimiento de una sanción.

Otro elemento importante tiene que ver con el trabajo estatal integral, a través de las intersectorialidad, que permite que no solamente un organismo público como el Servicio de Reinserción Social, sino que todas las instituciones del Estado, sean co-garantes en la entrega de garantías a los jóvenes para su reinserción social. Es la primera vez que nuestro país cuenta con una institucionalidad pública que garantiza un proceso de reinserción social para cada uno de los jóvenes que tienen conflicto con la ley, y que requiere apoyo. Son jóvenes que evidentemente requieren un respaldo del Estado y de la sociedad en su conjunto.

Un último elemento que diferencia con la institución anterior es el modelo de financiamiento, ya que antes se financiaba con una subvención por joven atendido, en cambio hoy hay un sistema de compras públicas en que el Estado a través del Servicio de Reinserción Social, adquiere los servicios de un organismo privado de la sociedad civil, que entrega las prestaciones con un estándar alto de calidad y eficiencia, porque es un organismo que ha pasado por un proceso de acreditación. En la práctica esto significa que antes un joven que cumplía funciones o medidas, tenía un delegado quien a su vez tenía muchos casos, por lo que evidentemente no podía cubrir todas las necesidades de atención de los jóvenes.

Hoy un joven que debe cumplir sanciones o medidas,



ANTES SE DESEMPEÑÓ COMO COORDINADORA REGIONAL DE LA EX DIBAM EN LA ARAUCANÍA Y EN LOS RÍOS.

“ Se incorporan elementos y herramientas nuevas como la mediación penal juvenil, que es una innovación en el sistema judicial, y permite evitar que los jóvenes lleguen a juicio”.

“ Es la primera vez que nuestro país cuenta con una institucionalidad pública que garantiza un proceso de reinserción social para cada uno de los jóvenes que tienen conflictos con la ley”.

tiene a su disposición una serie de profesionales altamente capacitados para atender las necesidades específicas a través de un plan de intervención individual. Esa es una enorme diferencia en la gestión de este nuevo servicio.

### ¿Cómo evalúan la recepción de los usuarios y sus familias con este servicio?

- Eso ha sido muy interesante porque me ha tocado estar en reuniones tanto con el equipo ejecutor de la sociedad civil que es la Fundación del Niño en nuestra región, como también como familias de los jóvenes que cumplen medidas y sanciones en el medio libre y privados de libertad, y en general la recepción es tremendamente positiva. En el equipo de Fundación del Niño, ellos que son ejecutores anteriores del ex Sename, nos han dicho que anteriormente no tenían los recursos para atender en forma suficiente y con calidad las necesidades de los jóvenes, porque tenían un funcionario para atender muchos casos.

Hoy bajo este nuevo modelo, pueden conformar equipos de trabajo altamente especializado que atiendan a los jóvenes. Esa diferencia en el modelo de intervención es tremen-

damente valiosa en la calidad de la intervención que puedan ofrecer a los jóvenes.

Respecto de las familias, también hemos tenido varios encuentros con familias de jóvenes que cumplen sanciones y medidas en el medio libre, como jóvenes que están privados de libertad, y las familias valoran muchísimo que como Servicio estemos realizando reuniones, conversatorios, para entregar información de esta nueva institucionalidad, que tiene un enfoque de derechos, y uno de esos derechos es el derecho a la información por parte de las familias y usuarios.

### ¿Cuál es la cantidad de usuarios y centro que tiene a cargo el Servicio de Reinserción en Los Ríos?

- Actualmente, de administración directa tenemos el CIP-CRC Las Gaviotas, donde hay 18 jóvenes en este momento, 6 en régimen cerrado y 12 en internación provisoria, y se trata de una mujer y 17 hombres. En el medio libre, la Fundación del Niño tiene cinco centros de cumplimiento, donde se atienden a 125 jóvenes.

### ¿Cómo se desarrolló el traspaso de funcionarios?

- El año pasado el Servicio estuvo en un proceso de homologa-

ción de funciones, y los trabajadores tuvieron la posibilidad de homologar hacia nuevos cargos que estaban en la nueva estructura organizacional, mientras que otros se fueron. En esta próxima etapa, viene un proceso de movilidad interna, donde los funcionarios van a poder postular a los nuevos cargos en función de sus competencias, pero no se traspasan directamente, sino que tienen que postular. Luego de esa etapa, vamos a tener una estructura medianamente instalada y van a quedar cargos vacantes para los cuales se van a realizar concursos públicos. Esperamos de aquí a fin de año completar la dotación de la estructura organizacional del servicio en la región.

### ¿Cuáles diría que son los principales desafíos del Servicio?

- En el corto plazo es precisamente la instalación de la estructura organizacional del servicio, que implica todos estos movimientos que ya mencioné, así como la instalación de nuevas competencias en materia de reinserción social juvenil.

También en el corto y mediano plazo está el desafío de la instalación del nuevo Centro de Libertad Asistida Especial con Internación Parcial, que será de administración directa, que no existe actualmente en la región, y que debiésemos tener instalado a fines de este año. Esto implica también habilitar nuevas dependencias de la dirección regional, porque como funcionarios tiene que haber un crecimiento del equipo.

Aquí también hay desafíos en torno a la instalación de un sistema de trabajo intersectorial, tanto con el sistema judicial, con otros organismos públicos, con organismos de la sociedad civil, y con un enfoque de gestión regional y co-garante de los derechos de los jóvenes y adolescentes. Ese es un desafío importante porque todos somos corresponsables en la entrega de garantías para asegurar la prestación de servicios que los jóvenes van a requerir para su proceso de reinserción social. La ley mandata al Estado para entregar estas garantías. Eso en la práctica implica armar un plan de trabajo intersectorial, que tenga despliegue territorial, que podamos atender necesidades específicas de situaciones que estén ocurriendo en comunas, y eso es un trabajo permanente.

Nuestro deber es posicionarnos al Servicio como un actor especializado en materia de reinserción social juvenil, y con un sello organizacional de excelencia.